



## Llamado a Licitación

*Ecuador*

### **CONSTRUCCION FASE FINAL SUBESTACIÓN EL ROSARIO 12/16 MVA 69/13.8 KV**

**Proyecto BID Nro. EC-L1160**

**Préstamo Nro. 3710/OC-EC y 3711/KI-EC**

**Programa Plan de inversiones en Apoyo al Cambio de la Matriz Energética de Ecuador**

**DB Reference No. IDB1604-11/16**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. IDB1604-11/16 del 11 de Noviembre de 2016.
2. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato **CONSTRUCCION FASE FINAL SUBESTACIÓN EL ROSARIO 12/16 MVA 69/13.8 KV**.
3. La EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP, UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS LOS RÍOS invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONSTRUCCION FASE FINAL SUBESTACIÓN EL ROSARIO 12/16 MVA 69/13.8 KV**. El plazo de entrega / construcción es de **CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO**.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "*Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9*" (o versión aplicable), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: La EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS LOS RÍOS al correo: [proyectosbidglr@cnel.gob.ec](mailto:proyectosbidglr@cnel.gob.ec) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada en el punto 8 de esta convocatoria.
6. Los requisitos de calificación incluyen facturación promedio; Experiencia en obra similar; Personal clave; Equipo mínimo; Patrimonio mínimo conforme se prevé en los DDL clausula 5.5 y subcláusulas que la componen. Asimismo deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestarias de acuerdo a lo conferido por el Dirección Financiera de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional, CNEL EP:

El presupuesto referencial del proyecto es **USD\$ 362.180,00 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más IVA.**

8. Los Oferentes elegibles interesados en participar podrán obtener los documentos de esta Licitación Pública Nacional en los portales web:

- CNEL EP: <http://www.cnelep.gob.ec>
- MEER: <http://www.energia.gob.ec>;
- O en las oficinas ubicadas en la Av. Malecón Simón Bolívar Nro. 100 y Calle Loja, Edificio ESPOL, Bloque 1, Primer Piso, Secretaría de la Administración o Dirección de Adquisiciones, en el horario de 8h30 a 16h00.

9. Las ofertas deberán hacerse llegar a Secretaría de la Administración de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, Unidad de Negocio Guayas los Ríos hasta las **15h00** del día **31 de enero de 2017** en la dirección indicada en el párrafo precedente.

10. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona una hora después de la hora establecida para la recepción de las ofertas.

11. El oferente que resulte adjudicado, una vez que reciba la notificación de la adjudicación pagará a CNEL EP el valor de **USD 761,94 (Setecientos sesenta y uno con 94/100)** más IVA por costos de levantamiento de textos y edición de pliegos.

12. Todas las ofertas *deberán* estar acompañadas de una *Declaración de Mantenimiento de la Oferta*.

**Atentamente,**



ING. ARTURO CLAVIJO ROSERO

ADMINISTRADOR UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS LOS RÍOS  
EMPRESA ELECTRICA PÚBLICA ESTRATEGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP